Asunción, 07 de abril de 2011

N°: 19/11

Señores:
BARCOS Y RODADOS S.A.
Independencia Nacional 640 c/ Gral. Díaz – Tel.: 449 147
Ciudad:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de remitir copia de la Resolución MAG N° 443/11, correspondiente a la adjudicación del llamado **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES – ID N° 209.593"** con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

Adjunto: copia de la mencionada Resolución, y el contrato respectivo en 3 (tres) copias, para la firma. Luego remitir a las oficinas del Proyecto de Fortalecimiento del Sector Agrícola II.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Barcos y Rodados S.A.
FIDEL AYALA
Dpto. Comercial

LIC. VIRGILIO OJEDA
Coordinador de la UOC
PG-P14

Presidente Franco y Ayolas
Teléfono: (595) 21-498.940
Asunción – Paraguay
Edificio Ayfra Piso 9. Bloque A
Fax: (595)21-494.120